

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA



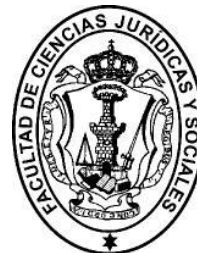
ÁREA DE DERECHO PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO SOCIAL

ÁREA PROFESIONAL DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL

CÓDIGO 228

SEXTO SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES



I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

La asignatura Derecho Agrario y Ambiental, forma parte del plan de estudios 2002 de esta Casa de Estudios, los profesionales egresados deben tener formación sobre la realidad y normativa del Derecho Agrario en toda su evolución, y tomar conciencia de la necesidad de la aplicación de las normas de Derecho Ambiental, para la conservación de la especie humana como parte del planeta. Se estudia desde su evolución histórica, realidad y legislación sobre la materia hasta su relación con el Derecho Ambiental.

II. IDENTIFICACIÓN

Actualmente la asignatura Derecho Agrario se imparte en el sexto semestre, y se identifica con el código 228.

III. PRERREQUISITOS

En el pensum actual, el prerrequisito del curso de Derecho Agrario y Ambiental es Derechos Humanos de Guatemala.

IV. JUSTIFICACIÓN

El estudiante y futuro profesional del derecho debe adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que se estudian en estas ramas de derecho, el Derecho Agrario y el Derecho Ambiental.

Los profesionales graduados de la Universidad de San Carlos de Guatemala deben estar debida y convenientemente imbuidos de la importancia que representa el Derecho Agrario como un instrumento que contribuya a la paz social y el Derecho Ambiental como coadyuvante al derecho humano fundado en una estrategia ambiental que permita un desarrollo sostenible en la agricultura y el ambiente.

V. OBJETIVOS GENERALES

1. Que al finalizar el curso el estudiante tenga una concepción general sobre el origen y la evolución histórica del Derecho Agrario, así como que colija las normas jurídicas de contenido agrario que han normado esta rama del derecho a través de la historia, hasta la actualidad.
2. Que el estudiante asuma actitudes críticas y objetivas en el estudio y solución de los problemas que examina tanto el Derecho Agrario como el Derecho Ambiental.
3. Que el estudiante tome conciencia que se hace necesaria la aplicación del Derecho Ambiental, así como se hace necesario también que las normas que regulan esta rama del derecho deben aplicarse en la vida práctica, puesto que ello permitirá una agricultura sostenible que redundará en un derecho agrario para la alimentación o derecho agroalimentario.

VI. ORGANIZACIÓN

- | | |
|------------|---|
| Modulo I | Introducción al Derecho Agrario |
| Módulo II | Antecedentes históricos de las normas jurídicas de contenido agrario en Guatemala |
| Módulo III | La relación jurídico-agraria, la titularidad agraria y los Institutos del Derecho Agrario |
| Módulo IV | El fuero agrario, legislación agraria vigente en Guatemala y proceso agrario |
| Modulo V | Reforma agraria, transformación agraria y modernización del agro |
| Modulo VI | El Derecho Agrario y el Derecho Ambiental. |

VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

De conformidad con la normativa establecida en el Reglamento de evaluación y promoción de estudiantes de esta Casa de Estudios y según calendarización específica.

VIII. METODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Clase magistral con exposición oral dinamizada del profesor y con la participación activa de los alumnos.

Lectura dirigida en clase.

Laboratorios sobre las leyes de la materia.

Trabajo de investigación sobre determinados puntos del programa, que incluye trabajo de investigación propiamente dicho, llenando los requisitos de cualquier trabajo de investigación y posterior exposición en clase.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS

Humanos:

- Conferencistas
- Profesores y estudiantes

Materiales:

- Bibliografía en las bibliotecas de la Facultad y bibliotecas afines.
- Reproducción de material escrito
- Audiovisuales: retroproyector y cañonera (comprende el diseño y diagramación de materiales).

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Que al finalizar el módulo: ● Los estudiantes identifiquen el porqué del origen y la evolución histórica del Derecho Agrario, tomando en cuenta las diversas teorías formuladas sobre esta rama del Derecho. ● Los estudiantes formulen las diversas definiciones que le han dado al Derecho Agrario. Identifiquen su contenido, objeto, importancia de su aplicación en el ámbito guatemalteco, así como las relaciones que establece con otras ramas del Derecho y con otras materias extrajurídicas. 	<p style="text-align: center;">MODULO UNO</p> <p>1. Introducción al Derecho Agrario</p> <p>A. Origen y Evolución Histórica del Derecho Agrario</p> <p>B. El Derecho Agrario</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Concepto y Definición</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Objeto y contenido</p> <p style="padding-left: 20px;">c. Autonomía</p> <p style="padding-left: 20px;">d. Principios informadores del Derecho Agrario</p> <p>C. Fuentes del Derecho Agrario</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Fuentes formales</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Fuentes reales</p> <p style="padding-left: 20px;">c. Fuentes históricas</p> <p>D. Relación del Derecho Agrario con otras ramas del derecho</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Con el Derecho Constitucional</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Con el Derecho Administrativo</p> <p style="padding-left: 20px;">c. Con el Derecho Civil</p> <p style="padding-left: 20px;">d. Con el Derecho Laboral</p> <p style="padding-left: 20px;">e. Con el Derecho Penal</p> <p>E. Relación del Derecho Agrario con materias extrajurídicas</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Con la Economía</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Con la Sociología</p> <p style="padding-left: 20px;">c. Con la Historia.</p>	<p>Clase magistral dinamizada</p> <p>Análisis y discusión en clase.</p> <p>Laboratorios</p>	<p style="text-align: center;">11,3,6</p>	<p style="text-align: center;">4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Que al finalizar el módulo: ● El estudiante describa la evolución de la normativa agraria, partiendo desde la época anterior a la colonia -incluyendo la época colonial, la reforma liberal, la reforma agraria durante la Revolución de Octubre de 1944, la colonización que se dio, del año 1954 en adelante- hasta llegar a la situación legal, con motivo de los Acuerdos de Paz. ● El estudiante hará una comparación de los diferentes cuerpos normativos que han regulado la tenencia de la tierra en nuestro país y de esa manera interpretará el génesis de los problemas en el agro guatemalteco, principalmente en lo que se refiere a la distribución de la tierra. 	<p style="text-align: center;">2. MODULO DOS</p> <p>Antecedentes Históricos de las normas jurídicas de contenido Agrario en Guatemala</p> <p>A. La organización de la tierra antes de la colonia</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Organización de la tierra en la época prehispánica</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Diferentes formas de propiedad de la tierra</p> <p style="padding-left: 20px;">c. La propiedad de los pueblos</p> <p>B. La propiedad agraria en la época colonial</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Las bulas del Papa Alejandro VI</p> <p style="padding-left: 20px;">b. El repartimiento</p> <p style="padding-left: 20px;">c. La Encomienda</p> <p style="padding-left: 20px;">d. Los Ejidos</p> <p style="padding-left: 20px;">e. Los principios de la política agraria colonial</p> <p>C. Postulados en materia agraria de la reforma liberal de 1871.</p> <p>D. La Reforma Agraria, Decreto 900, como consecuencia de la revolución de Octubre 1944.</p> <p>E. La regulación Agraria de 1954 a 1996.</p> <p>F. El acuerdo socioeconómico y situación agraria, derivado de los acuerdos de paz y su influencia en la situación agraria actual en Guatemala.</p> <p>Trabajos de investigación individual</p> <p>Trabajos de investigación en grupos</p> <p>Exposición en clase.</p>		<p style="text-align: center;">10,12,9,14,17,13</p>	<p style="text-align: center;">4</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Que al finalizar el módulo: ● El estudiante debe distinguir, determinar y evaluar las particularidades del trabajo agrícola, que desempeñan los distintos sujetos del Derecho Agrario y su diferencia con el resto de las actividades productivas del país. ● El estudiante debe identificar las formas de propiedad de la tierra que lleva inmerso el derecho agrario, tales como la propiedad, la posesión, el patrimonio en sus dos vertientes: familiar y colectivo, y la diferencia de estos institutos propios del derecho agrario y los institutos del derecho civil, con quienes tiene similitudes. 	<p>3. MODULO TRES</p> <p>La relación jurídico- agraria, la titularidad agraria y los Institutos del Derecho Agrario</p> <p>A. Los sujetos del Derecho Agrario</p> <p>a. El agricultor o campesino</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El agricultor o campesino pobre ● El agricultor o campesino medio ● El agricultor o campesino rico <p>b. El Obrero agrícola</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El obrero agrícola propiamente dicho ● Los mozos colonos ● Los jornaleros <p>B. La Empresa Agraria</p> <p>C. La Empresa Campesina Asociativa</p> <p>D. Las Cooperativas Agrícolas</p> <p>E. Las Sociedades Agrarias</p> <p>F. La propiedad privada</p> <p>G. La posesión agraria</p>	<p>Clase magistral</p> <p>Lectura y discusión de documentos.</p>	<p>6,5,2</p>	<p>4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar los distintos cuerpos normativos que regulan el derecho agrario. ● Explicar el proceso agrario. ● Resumir los principios informativos del proceso agrario. 	<p>4. MODULO CUATRO</p> <p>El fuero agrario, legislación agraria vigente en Guatemala y proceso agrario</p> <p>A. El fuero agrario</p> <p>B. Legislación agraria vigente</p> <p>a. Constitución política</p> <p>b. Ley de Expropiación</p> <p>c. Ley de parcelamiento urbanos</p> <p>d. Establecimientos de zonas de desarrollo agrario</p> <p>e. Ley de Titulación Supletoria</p> <p>f. Ley del Fondo de tierras</p> <p>g. Ley de Transformación Agraria</p> <p>h. Ley Forestal</p> <p>i. Ley de Áreas Protegidas</p> <p>j. Acuerdo Gubernativo No. 307-97 PRO-TIERRA</p> <p>k. Acuerdo Gubernativo No.452-97 CONTIERRA</p> <p>C. El Proceso Agrario</p> <p>a. Definición</p> <p>b. El proceso Agrario en sentido estricto</p> <p>c. Contenido del Derecho Procesal Agrario</p> <p>d. Principios informativos del proceso agrario.</p>	<p>Laboratorios sobre la legislación vigente.</p> <p>Trabajos de investigación o grupal en las dependencias gubernamentales</p>	<p>2,15,7</p>	<p>4</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Que al finalizar el módulo: ● Que el estudiante, mediante el estudio de formas productivas, pueda identificar los elementos esenciales del agro en América Latina. ● Que el estudiante, mediante el estudio y discusión de la correspondiente documentación, así como del estudio de la realidad social, pueda definir las características esenciales de la estructura económico-social del agro en Guatemala. 	<p>5. MODULO CINCO</p> <p>Reforma agraria, transformación agraria y modernización del agro.</p> <p>A. La estructura social y productiva del agro latinoamericano.</p> <p>B. La estructura social agraria en Guatemala.</p> <p>C. La reforma agraria, desarrollo del capitalismo y modernización del agro.</p>	<p>Lectura dirigidas</p> <p>Discusión</p> <p>Exposición oral dinamizada</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Que el estudiante pueda interrelacionar el Derecho Agrario y el Derecho Ambiental, a efecto de entender las transformaciones sociales y los procesos de desarrollo sostenible. ● Fomentar en el estudiante el estudio del Derecho Ambiental, para que pueda resolver la problemática ambiental actual. ● Que el estudiante infiera que para lograr el desarrollo social de un país, debe conservarse y protegerse el ambiente, por medio de la aplicación del Derecho Ambiental. 	<p>6. MODULO SEIS</p> <p>El derecho agrario y el derecho ambiental</p> <p>A. Antecedentes</p> <p>B. La Constitución</p> <p>C. La Legislación y el Derecho Ambiental</p> <p>D. Instituciones internacionales relacionadas con el Derecho Ambiental</p> <p>E. Instituciones relacionadas con el Derecho Ambiental en Guatemala</p> <p>B. El desarrollo sostenible</p> <p>C. La cultura sostenible</p> <p>D. La justicia agraria y ambiental</p>	<p>Exposición oral dinamizada</p> <p>Investigación bibliográfica.</p> <p>Visita a bosques modelo de conservaciónismo</p>	<p>16,1,8,15,7</p>	<p>4</p>

X. BIBLIOGRAFÍA

1. ALFARO ARELLANO, Edgar Rolando. Régimen Jurídico para la preservación del Ambiente en la República de Guatemala. Ponencia XV Congreso Jurídico Guatemalteco. 1995.
2. BARAONA, ISRAEL, Rodrigo. La Propiedad Agraria. En la Propiedad (Ensayos). Fundación Internacional de Derecho Agrario Comparado. Edit. Juricentro. San José, C.R. 1983.
3. BARCENAS CHAVEZ, Hilario. Derecho Agrario y El Juicio de Amparo. México Mc Graw Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2000.
4. BATRES VALLADARES, Alfonso. Caracterización de la estructura agraria Guatemalteca. Separata. Textos Socioeconómicos. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala.
5. CARROZZA, Antonio y Ricardo Zeledón. Teoría General e Institutos del Derecho Agrario. Edición provisional. Sistema de Estudios de Postgrado en Derecho Agrario, Universidad de Costa Rica, San José, C.R. 1989.
6. CASTAÑEDA PAZ, Mario Vinicio. Reforma Agraria y Derecho Agrario. Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas. Textos Jurídicos No. 4 1977.
7. CASTAÑEDA PAZ, Mario Vinicio. Derecho Agrario y Reforma Agraria. Textos Jurídicos No. 4 Depto. de publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. Guatemala, 1980.
8. CIFUENTES MEDINA, Edelberto. El Desarrollo Económico, Los Recursos Naturales y el Medio Ambiente. Revista Economía No. 133 IIES. Facultad de Ciencias Económicas USAC, Julio-Septiembre 1997.

9. GUERRA BORGES, Alfredo. Pensamiento Económico Social de la Revolución de Octubre. Facultad de C.C. Económicas USAC, 1992.
10. MARTINEZ PELAEZ, Severo. La Política Agraria Colonial y los Orígenes del Latifundismo en Guatemala. Separata, Facultad de C.C. Económicas, USAC, Guatemala, 1983.
11. MORALES GAVARRETE, Juan Lisandro. Tesis Derecho Agrario. Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC, 1991.
12. CONTRERAS, Marco Antonio. Apuntes sobre la Reforma Liberal. Facultad de C.C. Económicas, USAC, 1991.

Acuerdos

13. ACUERDOS DE PAZ, FIRMADOS POR EL GOBIERNO Y LA U.R.N.G. EN DICIEMBRE DE 1996.

Legislación

14. 15 Dto. 1551.
15. Legislación Agraria vigente en Guatemala libros de catastro. Serie estudios de Derecho Agrario, Gobierno de Guatemala, 1999.
16. Constitución Política de la República. Artos. 64-97.
17. Revista Presencia No.5 Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Mayo 1996.

**Programa revisado y actualizado
por el Departamento de Derecho Mercantil
y Aprobado por Junta Directiva**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, julio 2020.

OBSERVACIONES:
